



CUENTA DECANATO FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, ECONÓMICAS Y

ADMINISTRATIVAS

CLAUSTRO DE FACULTAD

14 DE ENERO DE 2026

Estimadas y estimados colegas, estimadas y estimados estudiantes:

Es un gusto poder rendir esta cuenta, en cumplimiento del artículo 21 del Reglamento de Organización de Facultades, en virtud del cual este claustro debe reunirse al menos una vez al año para conocer de la cuenta anual de gestión del Decano.

Al igual que en ocasiones anteriores, voy a empezar por agradecer, como lo hice ayer en la ceremonia de instalación de la Decanatura a las que nos convocó la Rectora, a quienes me acompañan más directamente en la gestión, el Vicedecano Gerardo Márquez, la Secretaria de Decanato Rossanna Hernández y la gestora de Facultad, Tania Catril. El equipo de decanatura es pequeño, pero siempre hemos contado con el apoyo y colaboración también de las Direcciones de Departamento, de las Jefaturas de Carrera y de la Dirección del CREA, a quienes también agradezco su apoyo y compromiso; y de todos ustedes, pues sin su trabajo no sería posible el funcionamiento de la Facultad.



Para estructurar esta cuenta, voy a comenzar por revisar el avance del Portafolio de Proyectos Estratégicos (los PEP), y luego algunos de los desafíos que como Facultad nos planteamos al planificar el año en reuniones que tuvimos en enero del año pasado. Me referiré a las cuestiones que atañen directamente a la Facultad, reconociendo que la mayor parte de las actividades realizadas lo han sido por parte de los Departamentos y las Carreras. Por ello las Direcciones de Departamento también rendirán cuenta en este claustro.

Portafolio Estratégico de Proyectos

Cabe recordar que el año 2025 se cerró el primer ciclo de portafolios, dando inicio al segundo, proceso al que estuvimos abocados al cerrar el año 2024 y planificar el año 2025, respecto del cual estoy rindiendo cuenta.

Para este segundo ciclo, que coincide parcialmente con el segundo período de Decanato que estoy comenzando, los proyectos definidos desde el nivel central de la Universidad, con participación de la Facultad a través de reuniones sostenidas por la Vicerrectoría de Calidad y Gestión Estratégica con el Decano, el Vicedecano y la Gestora de Facultad, son los siguientes:

- a) Impulso a la Investigación Colaborativa para el Fortalecimiento Académico y Científico, proyecto que es liderado por el profesor Julián Díaz, coordinador de las actividades de investigación de la Facultad.
- b) Presencia nacional e internacional de la Facultad, el que me corresponde liderar directamente como Decano.



- c) Establecimiento de oferta académica de programas de posgrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Administrativas, liderado por la profesora Alejandra Cid.
- d) Potenciación del Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas en el ámbito regional a través de la vinculación con el medio, liderado por el respectivo Director de Departamento, Patricio Saavedra.

De estos proyectos, el único que tenía hitos comprometido para este período, es el de presencia nacional e internacional de la Facultad, en cuyo caso se encontraba comprometido un catastro de convenios que, más allá de encontrarse formalmente vigentes, registrasen actividades efectivas en los últimos dos años. Asimismo, se encontraba comprometido incorporar la vinculación internacional al plan de vinculación de la Facultad. Ambas actividades se desarrollaron conforme a lo planificado.

Como los proyectos son a tres años plazos, no había más indicadores de cumplir a estas alturas, pero no por ello no se desarrollaron actividades en el marco de los mismos.

Iré revisando lo hecho en cada uno de los proyectos:

- a) Impulso a la Investigación Colaborativa para el Fortalecimiento Académico y Científico.

En el contexto de este proyecto se trabajó por identificar las brechas entre la conformación y potencialidades de la planta y los requerimientos para desarrollar la investigación colaborativa deseada.



Luego se diseñaron capacitaciones. Una de ellas, si bien formalmente no corresponde a este proyecto, pero apunta en el mismo sentido fue la de ciencia abierta. Otra, que comenzaremos a ejecutar la primera semana de marzo, antes del inicio de las clases, será para aprender a identificar y postular a fuentes de financiamiento.

b) Presencia nacional e internacional de la Facultad

Adicionalmente a lo ya señalado, si bien no son metas comprometidas para el año 2025, se ha avanzado en mejorar la logística de las actividades de vinculación (por ejemplo, con la conformación de grupos de estudiantes que las apoyen y la adquisición de equipamiento para transmisiones streaming), consolidación y generación de redes de colaboración, promover y apoyar la presencia de estudiantes en organizaciones y eventos tanto nacionales como internacionales, y actividades científicas y académicas, como seminarios y workshops, que se han podido apoyar en el marco de este proyecto.

c) Establecimiento de oferta académica de programas de posgrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Administrativas

Ayer me referí al posgrado a propósito de los desafíos para el próximo período. Los avances mencionados se hicieron en el marco de la ejecución de este proyecto, así como lo que resta, que se refiere a la difusión e implementación del MBA, diseño y puesta en marcha de los magísteres en Derecho y Resolución Colaborativa de Conflictos, y luego el diseño de un programa de Doctorado, en un horizonte de tiempo mayor.



d) Potenciación del Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas en el ámbito regional a través de la vinculación con el medio

En el caso de este proyecto, se adquirió el software necesario para el juego de control de gestión que se hace con los liceos, y que en esta versión involucró no solo a la carrera de Contador Auditor sino que al departamento en su conjunto. Se ha avanzado también en la vinculación con liceos técnico profesionales y humanista-científicos de la macro zona sur, manteniendo y potenciando la actividad que hace años desarrolla el departamento. Un desafío es lograr una armonización curricular para continuidad de estudios a través del Reconocimiento de Aprendizajes Previos, en lo que se ha estado trabajando y avanzando.

Desafíos identificados en el proceso de planificación

Antes de revisar algunos de los desafíos, quiero insistir en que la mayor parte de ellos corresponden a la labor de los departamentos y carreras antes que a la labor de la Facultad, e incluso estos últimos pasan por los aportes de todos nosotros y no solo por el trabajo de la Decanatura. Junto con ello, por favor tengan en consideración que las actividades referidas respecto de los PEP fueron también planificadas y ejecutadas con miras a cumplir lo planificado y pensado por nosotros mismos, y no únicamente para responder a lo establecido desde el nivel central al definir y aprobar cuáles serían los proyectos a ejecutar en este período.

Iré revisando estos desafíos ordenados por temas más que por orden cronológico.



En investigación ya me referí a propósito de los PEP. No hubo actividades específicas desde la Facultad, pero ello no significa que no se haya hecho nada. Desde la Re vista y desde los departamentos se mantuvo una intensa actividad en este sentido.

Docencia

Además del desarrollo de un año normal en este sentido, lo que no es poco decir, cabe la pena destacar la realización de una jornada de investigación estudiantil. Si bien este año participaron estudiantes de Ingeniería Comercial y Derecho, el próximo año cuidaremos que sea una actividad para estudiantes de las tres carreras con una participación equilibrada de todas ellas.

Aunque la docencia depende fundamentalmente de las carreras, la Facultad como tal no puede estar al margen. La principal labor nuestra es formar estudiantes, sin perjuicio de las responsabilidades de esta y de todas las universidades por crear y difundir el conocimiento mediante la investigación y la vinculación con el medio. Por ello, en el año 2026, se pondrá en marcha una coordinación de docencia, dentro de la Facultad, como ya tenemos en investigación y en difusión con el medio. El objetivo es apoyar la labor de las carreras y contar con algunos mínimos comunes en las tres carreras.

Vinculación con el Medio

Empezamos en marzo recibiendo a una delegación de las Universidades del Quindío, de la Gran Colombia y de Ibagué, todas colombianas, en lo que se llamó la semana de fortalecimiento a las capacidades administrativas de internacionalización. Esto en el marco de un proyecto de colegas colombianos que vieron en la UCT, y particularmente en nuestra Facultad, un lugar interesante para visitar y aprender de procesos de internacionalización. Para culminar el proyecto, tres académicos de la Facultad fuimos invitados a compartir experiencias en las mencionadas universidades.

Se evaluó el funcionamiento de la clínica multidisciplinar, que fue uno de los proyectos PEP del primer ciclo, y se tomó la decisión de continuar con la misma. La idea era precisamente comenzar esta iniciativa en el marco de un proyecto estratégico para dejarla instalada como actividad permanente de aprendizaje servicio en la Facultad, con participación de estudiantes de las tres carreras. Una de las mejoras introducidas es que los estudiantes hacen uso de las instalaciones de la clínica jurídica para atender a los emprendedores que reciben asesoría.

Se realizaron, aunque con poca asistencia, charlas de difusión para dar a conocer las posibilidades de movilidad estudiantil que ofrece la universidad. Ya estamos en conversaciones para que este año la difusión se haga por otros medios y con la colaboración de los centros de estudiantes, buscando una mayor efectividad de la misma.



Contamos, en parte del año, con el apoyo de una estudiante de periodismo de la UFRO, quien trabajó directamente con la Gestora de Facultad, Tania Catril, y de alguna manera con muchos de nosotros, en la difusión de actividades. Hasta el momento no ha sido posible concretar una alianza con la mencionada universidad para hacer de esto una actividad más permanente, pero seguimos trabajando en ello.

Convivencia interna

Se encomendó al Vicedecanato, como parte de sus funciones, asumir como coordinador de vida universitaria al interior de la Facultad. Si bien se trata de labores de las que el Vicedecano normalmente se ocupa, esto ha pasado a ser una de las funciones que debe desempeñar en razón del cargo, y por tanto parte de la evaluación no sólo de su desempeño sino de la gestión de la Facultad en su conjunto.

Como todos los años, desde 2022, realizamos la ceremonia de conmemoración de Santo Tomás Moro con una conferencia, que el 2025 estuvo a cargo de Henrich von Baer, destacado académico y emprendedor de la región, entre otras cosas, quien nos ilustró sobre los desafíos de la regionalización y del emprendimiento en la región, mostrando la experiencia de su propia empresa. En la misma oportunidad se entregaron reconocimientos a quienes se destacaron en diversas áreas del quehacer académico. Junto con consolidar esta tradición, la intención es reconocer también a administrativas y estudiantes que se hayan destacado en el año inmediatamente anterior.



Como todos los años se realizaron festejos de fiestas patrias y navidad, con la participación, colaboración y entusiasmo de todos ustedes, lo que se agradece y valora. Los estudiantes realizaron también, con apoyo de la Facultad, la “Facufonda”, la que si bien es una actividad estudiantil, es también una oportunidad para que, como académicos, compartamos un momento con ellos.

Pastoral

El Consejo Pastoral de la Facultad mantuvo la realización del café solidario durante el invierno. Este año se coordinó con otras facultades para cubrir mejor las necesidades, además de hacer una actividad conjunta al cierre del mes de la solidaridad.

Se realizaron también durante todo el año visitas al Hogar de Ancianos Nuestra Señora del Carmen, teniendo como corolario la entrega de insumos como parte de la Misión Belén.

En ambas actividades sería deseable una mayor participación y colaboración, no solo de quienes formalmente participan de Consejo. La verdad es que en muchas de estas ocasiones ha sido el Vicedecano quien se lleva todo el peso de su organización.



Además de estas actividades solidarias, en la que todos estamos invitados a participar, el Consejo desarrolló también actividades propiamente religiosas, en las que evidentemente quienes por cualquier razón no se sientan llamados a participar no deben sentir ninguna presión al respecto. Las menciono porque es parte del quehacer de la Facultad, como parte de una universidad confesional. Dentro de la misma Facultad, puedo aludir, por ejemplo, algunos momentos de oración en torno a la corona de adviento, y en un contexto más amplio, la participación del Consejo, y de miembros de esta Facultad, en las eucaristías de los días viernes, además de la organización de actividades de Semana Santa y del mes de María que se distribuyen entre los diversos consejos pastorales.

Al cerrar esta cuenta quiero reiterar los agradecimientos por el trabajo de todos y todas ustedes, reiterar mi propio compromiso de trabajo por mejorar cada vez más nuestra labor, y en lo inmediato, asumir los desafíos que he ido reseñando en este claustro. Asimismo, encomendarnos a nuestro patrono, Santo Tomás Moro, para que interceda por nosotros y guíe nuestro caminar.

Confío en que con el esfuerzo de todos nosotros lograremos las metas y desafíos que nos hemos propuesto y haremos de la Facultad, de nuestras carreras y departamentos, así como de la Universidad, un mejor lugar para estudiar y trabajar.



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS,
ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Muchas gracias